

**OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES**

**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE JAÉN (ESPAÑA)  
SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2017**

La Universidad Francisco de Paula Santander, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, en el marco del Convenio de Cooperación Académica suscrito con la Universidad de Jaén, España, habiendo cumplido lo establecido en la convocatoria; informa a la comunidad universitaria el estudiante al que se le otorgará beca de estudios, durante el Segundo Semestre Académico 2017, así:

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>	<b>Documento</b>	<b>Programa Académico</b>
Mariño Lagos Jhon Sebastián	1191674	1090490202	Ingeniería Industrial

**TENER EN CUENTA:**

1. El estudiante seleccionado por la Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS, será presentado ante la institución extranjera y ésta se reserva el derecho de admisión.
2. El estudiante seleccionado, deberá acudir a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales donde se le indicará y orientará sobre la futura estancia.
3. El estudiante seleccionado en caso de decidir la no continuidad en el proceso, y de no ser por causa justificada perderá el derecho a participar de nuevas actividades relacionadas con la internacionalización.